

Sevilla, 6 de febrero de 2014

NOTA DE PRENSA

EL AYUNTAMIENTO DE BENACAZÓN SE SITÚA A LA VANGUARDIA DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN LA PROVINCIA DE SEVILLA

Desde el pasado 13 de diciembre, fecha de la puesta en marcha de su Sede Electrónica (<https://sedebenacazon.dipusevilla.es>), desarrollada por la sociedad informática de la Diputación, INPRO, el Ayuntamiento de Benacazón se ha convertido en la entidad local de la provincia con más expedientes tramitados telemáticamente, situándose así a la vanguardia de la Administración Electrónica en la provincia de Sevilla.

Con este nuevo impulso, posible gracias al compromiso del equipo de gobierno municipal con la alcaldesa, Juana María Carmona, a la cabeza, el Ayuntamiento de Benacazón sigue avanzando hacia la Administración Electrónica ofreciendo más servicios a los ciudadanos y facilitando la realización de trámites municipales sin necesidad de desplazamientos, con acceso en tiempo real y total garantía de seguridad, apostando así por una Administración más eficaz y eficiente, más abierta, ágil y accesible.

El proceso de desarrollo de la Administración Electrónica no sólo tiene que ver con la aparición de nuevos contenidos y servicios en Internet; este desarrollo no es viable si, al mismo tiempo, no se acomete la transformación y modernización de los sistemas de información de gestión interna de las administraciones, permitiendo realizar procedimientos internos de forma mucho más ágil, mejorando así los procesos y aumentando la eficacia de la entidad municipal, como aseguran responsables de INPRO.

Es en este proceso donde la Sociedad Informática aporta un valor añadido a los ayuntamientos de la provincia, ofreciendo una solución moderna, completa e integradora de todos los sistemas de gestión internos que permiten y tienen como objetivo la E-administración al servicio de la ciudadanía.

De esta forma el Ayuntamiento de Benacazón ha modernizado sus sistemas de gestión internos, automatizando sus procesos mediante desarrollos de INPRO, que le permiten realizar convocatorias de Plenos y otros Órganos de Gobierno, Resoluciones de alcaldía y relacionarse con otras administraciones locales de la provincia, entre otros procedimientos.



Además, hay que resaltar que este Ayuntamiento estaba completamente informatizado con aplicativos de gestión desarrollados por INPRO, entre los que destacan la Gestión de la Contabilidad (SICAL), el Registro de Personal y Nóminas, el Registro de Entrada/Salida, el Sistema de Información de Haciendas Locales (SIHALO), la gestión de Cementerios, la Gestión de la Policía Local, así como el Inventario Patrimonial.

Con este nuevo paso la Administración Electrónica es ya una realidad para los más de siete mil vecinos de Benacazón.